

Cancún, Quintana Roo a 23 de febrero del 2024

Asunto: Informe de comisión

Comisionado: Lic. David Armando Argüelles González

Lugar de comisión: Cdad. Chetumal

Fecha de comisión: 20 de febrero 2024

Actividades realizadas

Se llevó a cabo la sesión mencionada dentro de la cual, entre otras cosas se expusieron y explicaron los lineamientos generales publicados por la CJPE en el POE, referente a la revisión, validación y visado de iniciativas, instrumentos jurídicos, entre otros.

Resultados obtenidos

homogenizar los criterios de interpretación en los lineamientos generales publicados por la CJPE en el POE, referente a la revisión, validación y visado de iniciativas, instrumentos jurídicos.

Contribuciones

La principal contribución que se saca de la presente comisión, es la de que la Universidad se encuentre coordinada y homogenizada en cuanto a la aplicación de los lineamientos generales publicados por la CJPE en el POE, referente a la revisión, validación y visado de iniciativas, instrumentos jurídicos.

Conclusiones

Se Asistió a la sesión mencionada y se tomaron los apuntes y acuerdos de la misma, turnándoselos oportunamente al Rector.

Atentamente

Lic. David Armando Argüelles González

